



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal Autónomo de Ponce

ASAMBLEA MUNICIPAL
APARTADO 1709
PONCE, PUERTO RICO 00733

250

RESOLUCION NUM. 213
SERIE 1996-97

“PARA ENMENDAR LA RESOLUCION NUMERO 77, SERIE DE 1994-95, LA CUAL RATIFICA LA AUTORIZACION DE USO CONCEDIDO A FUNCIONARIOS MUNICIPALES, EJECUTIVOS Y EMPLEADOS DE CONFIANZA RESPECTO DE LOS VEHICULOS DE MOTOR MUNICIPALES, A TENOR CON LA ORDENANZA NUMERO 84, SERIE DE 1981-82, Y ENMENDAR ESTA PARA QUE LA AUTORIZACION DE USO PUEDA SER DADA POR LA AUTORIDAD NOMINADORA”.

/(((((/(((((/(((((/

POR CUANTO: En fecha del 14 de noviembre de 1994, se aprobó la Resolución Número 77, Serie de 1994-95 la cual era “Para ratificar la autorización de uso concedido a funcionarios municipales, ejecutivos y empleados de confianza respecto de los vehículos de motor municipales, a tenor con la Ordenanza Número 84, Serie de 1981-82, y enmendar esta para que la autorización de uso pueda ser dada por la Autoridad Nominadora”.

POR CUANTO: Forma parte de la Resolución Número 77, Serie de 1994-95, antes mencionada el listado de “PUESTOS QUE ACTUALMENTE UTILIZAN EL VEHICULO OFICIAL VEINTICUATRO HORAS AL DIA”.

POR CUANTO: En este momento no se incluyó en dicho listado los puestos de los Directores de Ordenación Territorial, Oficina de Permisos, Programas Federales y Centro Histórico, cuyos puestos son unos que utilizan el vehículo oficial veinticuatro (24) horas al día;

POR CUANTO: Se desea enmendar la Resolución Número 77, Serie de 1994-95 a los fines de que en el listado de “PUESTOS QUE ACTUALMENTE UTILIZAN EL VEHICULO OFICIAL VEINTICUATRO HORAS AL DIA”, se incluya como el número 24 el puesto de Director de Ordenación Territorial, como el número 25 el de la Oficina de Permisos, el número 26 el de Programas Federales y el número 27 el del Centro Histórico.

L. L. L.
[Firma]

POR TANTO: RESUELVA SE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Enmendar la Resolución Número 77, Serie de 1994-95 cual es "Para ratificar la autorización de uso concedida a funcionarios municipales, ejecutivos y empleados de confianza respecto de los vehículos de motor municipales, a tenor con la Ordenanza Número 84, Serie de 1981-82, y enmendar esta para que la autorización pueda ser dada por la autoridad nominadora; a los fines de incluir como el número 24 el puesto de Director de Ordenación Territorial, como el número 25 el de Oficina de Permisos como el número 26 el de Programas Federales y como el número 27 el del Centro Histórico en el listado de "PUESTOS QUE ACTUALMENTE UTILIZAN EL VEHICULO OFICIAL VEINTICUATRO HORAS AL DIA", cuyo listado forma parte integral de dicha resolución.

SECCION SEGUNDA: Todas las demás disposiciones de dicha Resolución quedan vigentes como fueron aprobadas.

SECCION TERCERA: Esta Resolución tendrá efectividad inmediata una vez se apruebe por esta Asamblea Municipal y sea firmada por el Honorable Alcalde de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 14 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1997.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG

SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL



LUIS A. (WITO) MORALES

PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 15 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1997, Y APROBADA Y FIRMADA POR MI A LOS 16 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1997.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE


DCS-zmc

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 213**, Serie de 1996-97, fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria el lunes, 14 de abril de 1997 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. José A. González
Hon. Nilda González
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez

Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Ana M. Pieve de Antúnez
Hon. Rafael L. Rovira
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez

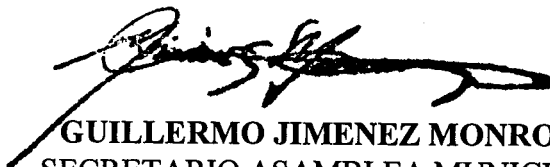
Hon. Enrique A. Vicéns

Hon. Orlando Salichs - No estuvo presente en el momento de la votación.

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día lunes, 14 de abril de 1997, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 15 de abril de 1997 y éste la firmó el día miércoles, 16 de abril de 1997.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 16 de abril de 1997.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

nom